

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE SALUD</p>	<p>DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN CONTROL DOCUMENTAL ACTA DE REUNIÓN Código: SDS-PYC-FT-001 V.5</p>	<p>Elaborado por: Nohora Rodríguez Revisado por: Oscar Reyes Aprobado por: Sonia Luz Flórez</p>	
---	---	---	--

## ACTA DE REUNIÓN

*Tema: Sesión Plenaria Grupo Dinamizador – Alianza por la Salud Pública, Mes de Octubre de 2018*

Dirección y/o Oficina	Proceso
DIRECCIÓN DE PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	PROVISIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

Objetivo de la Reunión	Fecha de la reunión: 17 de Octubre de 2018
<p>Desarrollar los temas propuestos en la agenda para la Sesión Plenaria de la Alianza por la Salud Pública del mes de Octubre de 2018.</p>	<p><b>Lugar: Campus Facultad de Medicina, Universidad El Rosario, Sede Quinta Mutis</b></p>
	<p><b>Hora Inicio: 08:00a.m Hora Fin:13:00p.m</b></p>
	<p><b>Notas por: Natalia Baquero</b></p>
	<p><b>Próxima Reunión: 21 de Noviembre de 2018.</b></p>
<p><b>Quien cita: Grupo dinamizador de la Alianza por la Salud Pública – DPSS-SDS</b></p>	

### TEMAS Y COMENTARIOS TRATADOS EN LA REUNIÓN\*

Se dan los agradecimientos a los anfitriones y la Dra. Consuelo Peña representante de la SDS hace la introducción al espacio, y socialización de la agenda. Inicia su intervención, enfatizando que en el contexto del MIAS los conceptos innovación y enseñanza en Salud publica son básicos para su implementación. Adicionalmente menciona los retos que representa la situación en salud de la población en la actualidad, recordando que es responsabilidad del sector implementar las acciones necesarias para garantizar el goce del derecho a la salud de los individuos. Recalca de la misma forma que el MIAS, plantea un cambio operativo y se resalta como a lo largo de estos dos años se ha ido sensibilizando a los diferentes actores frente a este. Se menciona la importancia del componente 10 del Modelo, donde la producción, apropiación y aplicación del conocimiento es prioritario para mejorar las condiciones de la prestación de servicios de salud.

Concluye la introducción afirmando que la formación de los profesionales de las ciencias de la salud y quienes están involucrados de forma indirecta o directa con el sistema es parte de la responsabilidad social de los actores.

Se da paso a la intervención de la Dra. Catalina Latorre, representante de la Universidad El Rosario, quien hace una breve reseña del desarrollo del Departamento de Salud Pública en



la Universidad El Rosario, donde a lo largo de su conocida trayectoria, se ha construido un proyecto de enseñanza que coincide con los momentos de las políticas internacionales de APS, Invertir en salud, y de Determinantes Sociales en salud.

En la actualidad el departamento esta formado por un equipo multidisciplinario que cuenta con un amplio nivel de formación académica, donde se han combinado los conocimientos en administración, epidemiología y salud pública.

Manifiesta que la universidad cree en la diversidad, y en la necesidad de abordar a la población especial y sujeto de inclusión, a través de un enfoque en comunidad, fundamentado en la bioestadística, la epidemiología, la etnografía, la observación, el enfoque de riesgo y el enfoque promocional para dar una visión interdisciplinaria.

Como principios el departamento de Salud Publica de la Universidad plantea los siguientes:

- No sustituir la responsabilidad del estado.
- Creer en la divulgación y socialización de políticas.
- Derechos y beneficios del sistema para la garantía del derecho.

Continua con la socialización del Plan de estudios, el cual seguía siendo asignaturista hasta el año 2013; en la actualidad se ha logrado la integración y articulación de los temas para lograr un modelo de aprendizaje basado en la solución de problemas. Adicionalmente se ha integrado la construcción de proyectos y formación en diferentes escenarios en los diferentes ámbitos.

La reforma curricular se ha basado en resultados de aprendizaje a partir del 2005 y cuya implementación se completo en el 2013, por lo cual aun se desconocen los resultados de este modelo, puesto que la primera cohorte de esa reforma se gradúa en el año 2019.

Cuentan además con el modelo EPICES centrado en el estudiante, donde se rompe con el modelo de contenidos y se modifica el concepto por la necesidad de pensar, en ¿que debe aprender el estudiante?, haciendo que este nuevo sistema este basado en problemas, y posea una lógica de currículo integrado, combinado con asignaturas, basado en comunidad, flexible, en conclusión un modelo de anticipación a las necesidades del estudiante.

Respecto a temas como la salud de las poblaciones, se cuenta con un grupo de investigación en Salud publica, con asignaturas APS, con un eje de asignaturas integradoras que contemplan este tema en particular.

El objetivo de su modelo es obtener resultados de aprendizaje genéricos y específicos (conocimientos científicos, profesionales y prácticos), agrupando los resultados en las competencias del profesional.

Su currículo enfatiza adicionalmente en la Atención Domiciliaria y Hospitalización Domiciliaria, logrando una cobertura simultánea de aproximadamente 500 estudiantes por semestre.



Continúa el Dr. Alexander Gómez, representante de la Fundación Universitaria Sanitas quien socializa como se ha logrado la Integración curricular de la salud pública en su unidad académica.

Hace una reseña histórica de la Universidad y como desde sus inicios han tratado de integrar los contenidos para lograr una adecuada formación de profesionales.

Manifiesta que la Salud Pública en su modelo curricular, no está aislada, por el contrario se encuentra integrada dentro de su modelo de formación integral, donde el aprendizaje está basado en problemas, por lo cual las aulas tienen cierta distribución especial.

Dentro de los aspectos relevantes considerados para la formación están los aspectos citados a continuación:

- Que quiere aprender el estudiante.
- Aprendizaje colaborativo.
- Metacognición, aprender a aprender.

El Programa de la Unisanitas cuenta con 13 semestres para la formación de futuros médicos. La universidad cuenta con diferentes campos de formación, donde la Salud pública está en el campo correspondiente al "socio-humanista" con el 11% del peso en el currículo.

Se cuenta con diferentes bloques temáticos y unidades pedagógicas didácticas, que duran dos semanas, donde se hace el aprendizaje basado en problemas. El apoyo docente se da a través de docentes expertos y docentes facilitadores, los cuales apoyan en el proceso de aprender y de estudiar a los estudiantes.

Para hacer la modificación curricular se aplicó la metodología de Pales, entre el 2009 – 2014 trabajando en los conceptos de:

- Integración.
- Pertinencia competencias específicas.
- Coherencia.
- Transparencia.

A través de lo anterior se logró la integración de actividades básicas clínicas y lo psicosocial.

En la actualidad en la malla curricular, se subsumen los temas logrando la interacción con el ámbito clínico, permitiendo que el clínico proponga la temática, siguiendo con la integración de la parte socio – humanista.

Adicionalmente la facultad desarrolla talleres de refuerzo, para que los estudiantes fortalezcan temas de interés, cuentan además con semilleros y grupos de investigación e internado especial, donde el estudiante elige un campo de interés por un periodo de tres meses, durante su año de internado.

Dentro de las estrategias didácticas, donde hay aprendizaje colaborativo y significativo, se encuentran: la consulta médica simulada, los espacios de debate, y el plan preventivo.



En la tercera etapa de modificación, se hizo la integración curricular, proceso que lidera la Decana de la facultad, donde el objetivo principal es vincular el enfoque socio humanista dentro de los núcleos temáticos, y los problemas que plantea cada clase.

Los objetivos principales son fortalecer el trabajo en equipo, las habilidades en pensamiento crítico y obtener competencias básicas, genéricas y específicas a través de la solución de problemas.

Para cerrar la presentación se plantean los retos:

- Mejorar estrategias didácticas.
- Mejorar integración de campos de formación y aprendizaje, considerar la globalización, aprendizaje individualizado e interdisciplinario.
- Realizar evaluación curricular basada en resultados.
- Selección formación y retención de los docentes.

Se da espacio según agenda a la Dra. María Luisa Latorre, en representación de la Universidad Juan N Corpas, quien presenta el tema de indicadores en salud para la toma de decisiones: inteligencia colectiva internacional y socializa la metodología world café con el fin de aportar herramientas útiles a los participantes del espacio para dinamizar los espacios académicos e incluso los no académicos.

Manifiesta que nuestro país tiene un compromiso con el mundo en el marco de los objetivos de desarrollo sostenible, donde cada uno de los 17 objetivos cuenta con indicadores que permiten medir trazabilidad y alcances.

Refiere que dentro de su experiencia docente ha podido evidenciar que en Colombia se crean estrategias y modelos las se llevan a otros países para su aplicación.

Adicionalmente solicita a los asistentes organizarse en grupos con el fin de aplicar la metodología del world café, la cual pretende forjar una red viva de conversación que permite conversar temas de interés. Se hace ejercicio con los asistentes a la sesión donde se plantean dos preguntas y posteriormente los integrantes de cada grupo rotan socializando los resultados y entablando un debate sobre los mismos.

Seguidamente interviene el Dr. Luis Jorge Hernández, representante de la Universidad de los Andes, quien socializa la estrategia de "Sala de simulación en Salud Pública".

Refiere que la Salud Pública esta concebida por los estudiantes con un aparte meramente conceptual, el cual no hace parte importante del saber medico, por lo cual estos le restan la importancia que esta demanda. Por lo cual se hace importante la incorporación a los programas de formación de una visión multidisciplinaria que no subvalore los otros saberes.

Dentro del modelo de la Sala de Simulación se cuenta con los espacios de Simulación de alta y baja fidelidad. Donde la fidelidad se refiere a la capacidad de generar estrés en el estudiante.



Plantea como objetivos de la Sala, formular intervenciones diferenciadas, reconocer falencias, y fortalecer habilidades comunicativas en los estudiantes.

Las salas funcionan con la cooperación de la Fundación INSIMED, y trabajan a través de la implementación de juego de roles, alistamiento, situación en un lugar determinado, y participación ocasional de personajes reales.

Las Salas de simulación probadas hasta la fecha son:

- Zika.
- Influenza.
- Interrupción voluntaria del embarazo.
- Variabilidad y cambio climático.
- Sífilis congénita.
- Rabia humana

Dentro de la metodología de la sala, siempre se hace quiz de entrada, todo enfocado a la búsqueda de fortalecimiento de competencias y para trabajar en equipo. Se finaliza evaluando la percepción de los estudiantes y se destaca que estos espacios, han logrado involucrar a gran cantidad de actores.

Para finalizar el espacio se da paso a la intervención de Ati Quingua, quien manifiesta que la innovación, la perspectiva intercultural, permite mantener una comunicación consciente con la tierra.

Determinando que si la tierra tiene salud, la gente tiene salud, haciendo especial énfasis en el vínculo vital entre la salud y naturaleza, de cuyo equilibrio depende el bienestar. Razón por la cual el uso de agua, de los suelos, y del aire requiere cambios urgentes en los modelos económicos donde se le da prioridad a la naturaleza.

La perspectiva debe ser "socio-ecosistémica", deben tenerse en cuenta los derechos socio culturales de las comunidades.

Expresa además la preocupación de varias esferas, puesto que los territorios étnicos, se están viendo afectados por decisiones asociadas directamente a la salud pública.

Refiere que en las comunidades indígenas el concepto de pobreza no existe, existe el concepto de abundancia, la pobreza solo se presenta cuando se acaba el ecosistema, con las consecuencias que esto trae a todo nivel.

Razón por la cual invita a los asistentes a trabajar desde sus posiciones en la forma de superar esa mentalidad "extractiva" y desinteresada, ya que resulta más rentable conservar el ecosistema. "La extracción y la destrucción" sustenta la violencia.

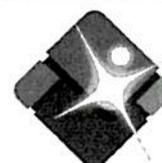
Finalizadas las intervenciones de los invitados se dan las conclusiones de cierre y se abre espacio para preguntas.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y  
CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
ACTA DE REUNIÓN  
Código: SDS-PYC-FT-001 V.5

Elaborado por: Nohora Rodríguez  
Revisado por: Oscar Reyes  
Aprobado por: Sonia Luz Flórez



Se plantea además la temática a tratar en la próxima sesión de Noviembre:

- Avances y perspectivas para el tema de convenios docencia-servicio.
- Socialización 3280
- Avance Crónicos
- Cierre de gestión, propuesta de trabajo vigencia 2019.

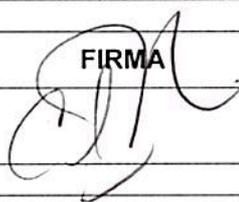
Se informa a los participantes que la próxima sesión se llevará a cabo en la Universidad Militar Central en la Cra 5 #49-00 o Tv 3 #49-00. Aula especial.

Se dan los agradecimientos y se da por finalizada la reunión.

#### COMPROMISOS\*

ACCION	RESPONSABLE	FECHA
Entrega del acta.	Natalia Baquero. SDS	22-10-18
Cargue del acta y presentaciones en plataforma Jimdoo.	Natalia Baquero , Elizabeth Bogotá. SDS	23-10-18
Gestión para desarrollo de sesión del mes Noviembre de 2018	Consuelo Peña, Natalia Baquero. SDS	1/15-11-18

#### REVISIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA

No	NOMBRES	APELLIDOS	FIRMA
1	Consuelo	Peña	

#### Evaluación y cierre de la reunión

¿Se logro el objetivo?	Observaciones (si aplica)
Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	

\* De requerir más campos en los temas y comentarios tratados, compromisos, inclúyalos antes de imprimir este formato.



ALCALDIA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE SALUD

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN INSTITUCIONAL Y CALIDAD  
SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN  
CONTROL DOCUMENTAL  
LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES  
Código: SDS-PYC-FT.002 V.3

Elaborado por:  
Luis Carlos Martínez  
Revisado por:  
Alvaro A. Amado  
Aprobado por:  
Sonia Luz Flórez Gutiérrez



Tema:  Sesión Plenaria conjunta por la Salud Pública Capital = Fecha: 17/09/2016

Hora Inicio: 8:00 Hora Fin: 11:00 Lugar: Salón 141 U.E.I. Rojario Sede Quinta Mums

No	NOMBRE	ENTIDAD O DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Luz Dany Mejía Ituyán	U.D.C.A Medicina	Docente	3122676938	luzmejia@udca.edu.co	
2	Alexander Gomez R.	Fund. Univ. Sanitas	Docente	3138578692	algomez@univsanitas.edu.co	A. Gómez R.
3	Ana Lucia Casallas	U. Cesarco	Docente	300209907	anicasallas@ucesarco.edu.co	
4	Claudia Calderón	Univ. los Andes	Docente	312351158	claudiacalderon@hotmail.com	
5	Luz J. Hernández	Univ. U	Profesora	31057177	luzh@univ.edu.co	
6	Concepción Pérez	Univ. SDS DPSS	Prof. Egr.	3102240341	cperez@sdscapital.gov.co	
7	Thelma Pappeo	SDS- DPSS	Prof = P = C	3137221434	hpapneo@saludcapital.gov.co	
8	Ana Isabel Castellón	Univ. U	Estudiante	3043448104	ai.castillon@univ.edu.co	
9	Ana Patricia Rossi	U. Antonio María	Docente	3005672475	anaarossia@uan.edu.co	
10	Stara Pizarro Nino	Univ. U	Estudiante	3045521444	stara.pizarro@univ.edu.co	
11	María Leissa Latorre	UN COPES	Docente Inv.	3102721041	maria.latorre@unacopes.edu.co	
12	María Carolina López Mateus	U. Sabana	Docente	3102938868	maria.lopez14@unisabana.edu.co	
13	Josefina Mendez	U. Nal.	Salud pública	3115011168	josefina.mendez@gmail.com	
14						
15						
16						
17						

Nota: Cuando la asistencia es menor a 10 personas solo debe firmar acta de reunión según lineamiento SDS-PYC-LN-011

